

| País

Desarticulan red que robaba crudo a **Ecopetrol** y luego lo vendía a la misma empresa

Siete personas fueron capturadas por integrar una organización que extraía ilegalmente hidrocarburos del oleoducto Caño Limón–Coveñas y los comercializaba como producto legal. La defraudación superó los nueve millones de dólares en cuatro años.

Octubre 8, 2025



petroleo_1.jpg

Por: **Redacción Tendencias**

La Fiscalía General de la Nación informó este miércoles la desarticulación de una organización criminal que durante cuatro años hurtó crudo a **Ecopetrol** y luego lo revendía a la propia estatal petrolera.



El fraude, según las investigaciones, alcanzó más de nueve millones de dólares y dejó al descubierto un esquema que funcionaba con empresas legalmente constituidas para dar apariencia de legalidad al negocio ilícito.

El modus operandi de la organización

De acuerdo con el director de crimen organizado de la Fiscalía, Andrés Escobar, el grupo ilegal conformó un conglomerado de empresas ficticias que aparentaban ser intermediarias legales. Estas compañías recibían el crudo extraído fraudulentamente de pozos convencionales y del oleoducto Caño Limón–Coveñas, lo almacenaban, refinaban y luego lo vendían como si se tratara de un producto adquirido por vías regulares.



Detienen a dos colombianos con más de 1.600 paquetes de droga en la Amazonia ecuatoriana

Las ganancias eran millonarias: la estructura recibía aproximadamente dos mil millones de pesos al mes mediante la venta del hidrocarburo en diferentes regiones del país, principalmente en el norte, centro y oriente.

Capturas en varias ciudades del país

En un operativo conjunto con la Dijin de la Policía Nacional, fueron capturados siete integrantes de la red, entre ellos los representantes legales de las empresas involucradas y un químico señalado de transformar el hidrocarburo robado.

Las detenciones se realizaron en sedes ubicadas en Barrancabermeja y Sabana de Torres (Santander), Galapa y Barranquilla (Atlántico), así como en Cúcuta (Norte de Santander). Los capturados fueron presentados ante jueces de control de garantías como presuntos responsables de facilitar el hurto y la posterior comercialización del crudo.

Delitos imputados a los capturados por fraude a Ecopetrol

Un fiscal de la Dirección Especializada contra las Organizaciones Criminales imputó a los detenidos los delitos de **concierto para delinquir agravado, apoderamiento ilícito de hidrocarburos, enriquecimiento ilícito, cohecho por dar u ofrecer y falsedad en documento privado**.

La Fiscalía precisó que los procesados se habrían beneficiado directamente del esquema criminal que logró burlar durante años los sistemas de control de la principal empresa petrolera del país.

Posible participación de funcionarios

El ente acusador también investiga si en la red habrían participado funcionarios de **Ecopetrol** y de la Fuerza Pública, quienes presuntamente facilitaron o permitieron la multimillonaria defraudación.

De confirmarse, la estafa no solo comprometería a los capturados, sino también a servidores públicos que, desde sus cargos, debieron velar por la protección de los recursos de la nación.

El hurto de crudo y combustibles es una problemática que ha golpeado a la industria petrolera en Colombia, generando pérdidas económicas, riesgos ambientales y afectaciones a la seguridad energética. Según cifras oficiales, el oleoducto Caño Limón–Coveñas ha sido uno de los más vulnerables a ataques y conexiones ilícitas en las últimas décadas.

La investigación continúa para establecer la magnitud del daño patrimonial a **Ecopetrol** y al Estado, así como la participación de otros actores en la red que convirtió el robo de hidrocarburos en un negocio lucrativo.

I Temas tratados

- Captura
- **Ecopetrol**
- estafa
- Robo
- crudo
- petroleo

I Noticias relacionadas



LOCALES
Más de 70 IPS ‘fantasmas’ han sido cerradas de forma definitiva en el Atlántico



LOCALES
Ante escasez de gas, el Gobierno le tira la pelota a productores



Convierta a **EL HERALDO** en su fuente de noticias

I Más de País

PAÍS
Expresidente Duque celebra el acuerdo de paz entre Israel y Hamás y aplaude la mediación de Donald Trump



PAÍS
Disidencias de las Farc secuestran a nueve integrantes de misión médica en La Plata, Huila



PAÍS
Los lujos y excesos que llevaron a la caída de los hermanos Prada, los 'narcos' colombianos "más poderosos a nivel global"



PAÍS
Registraduría da vía libre a la consulta del Pacto Histórico del próximo 26 de octubre



PAÍS
La Casa Blanca le pide al presidente Petro que se retracte de su declaración "Infundada" sobre la supuesta narcolancha colombiana



 Suscríbese a nuestro canal de WhatsApp aquí  **EL HERALDO**

I Te puede interesar



PAÍS

¿Lo pueden despedir por hacer una rifa o 'polla' en el trabajo? Esto explica la ley



PAÍS

Fabiana Karina Rincón contó cómo fue el intento de feminicidio en el que su expareja le propinó 20 martillazos



PAÍS

Compulsan coplas contra el presidente Gustavo Petro por posible violación de topes de su campaña



PAÍS

Confirman sanción de 7 años contra menor que asesinó a Miguel Uribe



PAÍS

Minculturas aseguró que España tiene voluntad de diálogo sobre el Tesoro Quimbaya



PAÍS

Capturan a hombre que asesinó a un adulto mayor de 93 años: "Estaba cansado de que no le abría la puerta"



PAÍS

Porcentaje de solicitudes rechazadas de visas de Estados Unidos para colombianos es similar al caso de los chinos



PAÍS

Fiscalía Imputará dos nuevos delitos contra Nicolás Petro: estos son



PAÍS

Cayó MILoto: el feliz ganador adquirió el tiquete ganador desde la web de Baloto



PAÍS

No se deje tumbar: Ley pone límite al valor de la reconexión de servicios públicos

Publicar un clasificado ó edicto

EL HERALDO

EL HERALDO S.A. Prohibida la reproducción y utilización, total o parcial, de los contenidos en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo su mera reproducción y/o puesta a disposición con fines comerciales, directa o indirectamente lucrativos. 2000 - 2024 ©

Síguenos en redes:



Portada del día



Noticia del día
Ante escasez de gas, el Gobierno le tira la pelota a productores

 **SUSCRÍBETE**
Desde \$30.000

 Portadas pasadas

Ver portada

SECCIONES



REGIÓN CARIBE



SOCIEDAD



NUESTROS PORTALES



Términos y condiciones 

Contactenos



Miembro de:

